



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 53 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420220006200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Centro Textil S.A.S Centex, Sociedad A.M Jattin Sas	19/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - No Proferir Mandamiento De Pago En Contra De Las Demandadas En Favor Del Banco De Occidente
08001315300420220006100	Procesos Ejecutivos	Clinica General Del Caribe S.A	Seguros Liberty S.A.	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

a5e748e5-63b0-4406-9e0a-dced381e94d6



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 53 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420220005500	Procesos Ejecutivos	Clnica La Victoria S.A.S	Suramericana	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares Demanda Acumulada 2 Seguros Generales Suramericana S.A.,
08001315300420220005500	Procesos Ejecutivos	Clnica La Victoria S.A.S	Suramericana	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero, Que A Cualquier Título Posea O Llegue A Poseer La Demandada Seguros Generales Suramericana S.A.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

a5e748e5-63b0-4406-9e0a-dced381e94d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 53 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420220005500	Procesos Ejecutivos	Clnica La Victoria S.A.S	Suramericana	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Acoger El Conocimiento Del Anterior Asunto. Ordenar A Seguros Generales Suramericana S.A.,
08001315300420220005500	Procesos Ejecutivos	Clnica La Victoria S.A.S	Suramericana	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Ordenar A Seguros Generales Suramericana S.A. Pague A Favor De Clínica La Victoria S.A.S.
08001315300420220006300	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Henry Ivan Arenas Martinez	19/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda De Restitución De Inmueble, Promovida Por El Banco Davivienda S.A., En Contra De Henry Ivan Arenas Martinez.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

a5e748e5-63b0-4406-9e0a-dced381e94d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 53 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420220005900	Procesos Verbales	Gustavo De La Hoz Caro	Ramon Silva Beltran, Personas Indeterminadas	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece
08001315300420220005300	Procesos Verbales	Janna Motors S.A.S	Y Otros Demandados, Akmiios S.A.S.	19/04/2022	Auto Decide - Acceder A La Solicitud De Retiro De La Demanda Formulada Por El Apoderado De La Parte Demandante.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

a5e748e5-63b0-4406-9e0a-dced381e94d6